ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° *01*		
Hora: 1:30 p.m.	**Fecha: 31 de agosto de 2024**	
Lugar:	Cancha central Corregimiento La Gómez	
Dependencia que Convoca:	Grupo 4 MIXTO (6 a 13 años)	
Proceso:	*Promoción y prevención (Conformación del Comité de control social)*	
Objetivo:	Desarrollar espacios de dialogo de saberes entre todos los actores de la comunidad del corregimiento La Gómez, reflexionando e interiorizando la importancia de la participación y conocimiento del control social dentro del contexto comunitario y etapa de atención del Programa Atrapasueños.	

Agenda:
1:30 p.m. Llegada y bienvenida
1:45 p.m. Actividad rompe hielo "Presentación d ellos participantes"
2:00 p.m. Socialización de la modalidad Atrapasueños-Espacios comunitarios
2:35 a.m. Conformación del comité de control social grupo 3 de 14 a 17 años
2:50 p.m. Lectura del acta y aprobación
3:00 p.m. Refrigerio (sólo para las niñas y niños)

Desarrollo:

Siendo las 1:30 p.m. del día 31 de agosto de 2024 se reunieron la Psicóloga María Luisa Florez, el gestor de experiencias Juan Sebastián Sánchez Vargas, los niños y niñas del grupo 4 (mixto) de 6 a 13 años y los padres de familia candidatos a ser parte del comité de control social, donde también se socializa la estrategia Atrapasueñosespacios comunitarios donde se da a conocer en qué consiste la estrategia, se destacan aspectos importantes a tener en cuenta en el comité de control social:

Se realiza sensibilización referente ASPECTOS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA EN EL CONTROL SOCIAL

Ley 1757 de 2015, por medio de la cual se crea la ley estatutaria de la participación democrática, donde se define el control social como el derecho y el deber de los ciudadanos a participar de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados.

¿Qué es el Comité de Control Social?

PUBLICA

Es una estancia que tiene como objetivo fomentar la participación ciudadana y el control social durante la ejecución de los contratos de aportes de los servicios de primera infancia, donde contribuye a la mejora continua de los servicios que reciben los niños y niñas buscando optimizar su implementación.
Para evaluar los presaberes se realiza las siguientes preguntas:

¿Has escuchado hablar algo de la ley 1757 de 2015?

2. ¿Qué significado tienen las palabras ***CONTROL SOCIAL?***

3. ¿Qué papel desempeña usted en el control social?

4 ¿Qué función crees que tiene el comité de control social?

5. ¿Formas parte del comité de control social?

Se realiza plenaria y conversatorio enfocado hacia:

Quienes conforman el comité de control social

Importancia del comité de Control Social

Actividades que realiza el comité.

Se finaliza este momento con una reflexión “Importancia de cuidar los recursos para la primera infancia”

El control social busca a través de la vigilancia de la gestión pública, velar por la correcta inversión de los recursos públicos y garantizar la correcta gestión del servicio a la comunidad a través de la participación activa de los ciudadanos a lo largo del territorio nacional

Seguidamente se procede a la postulación y elección de los miembros del comité de control social el cualse dará por conformado a través del acta de constitución del mismo.

Se postulan como miembros del comité de control las Sras. Yulai Carolina Puerta Del grupo 4 y Viviana Andrea Vergara Ferreira del grupo 3 quedando representando a NNA de los grupos 3 y 4

Se postulan los adolescentes Neyer Stiven Pájaro R. y María Alejandra Londoño del G4 mixto de 6 a 13 años
Y Valentina Arguello Vergara, Yeriana Becerra Herrera, Daniel Alejandro Garavis Puerta, Sharit Del Carmen García Puerta, donde por unanimidad son elegidos como miembros del comité de los grupos 3 y 4.

Decisiones:

Quedan aprobadas como miembros del comité de control social del grupo 3 y 4 las madresde familia:

1. Yulai Carolina Puerta Rojas con P.P.T 6876511
2. Viviana Andrea Vergara Ferreira identificada con la C.C 110120259

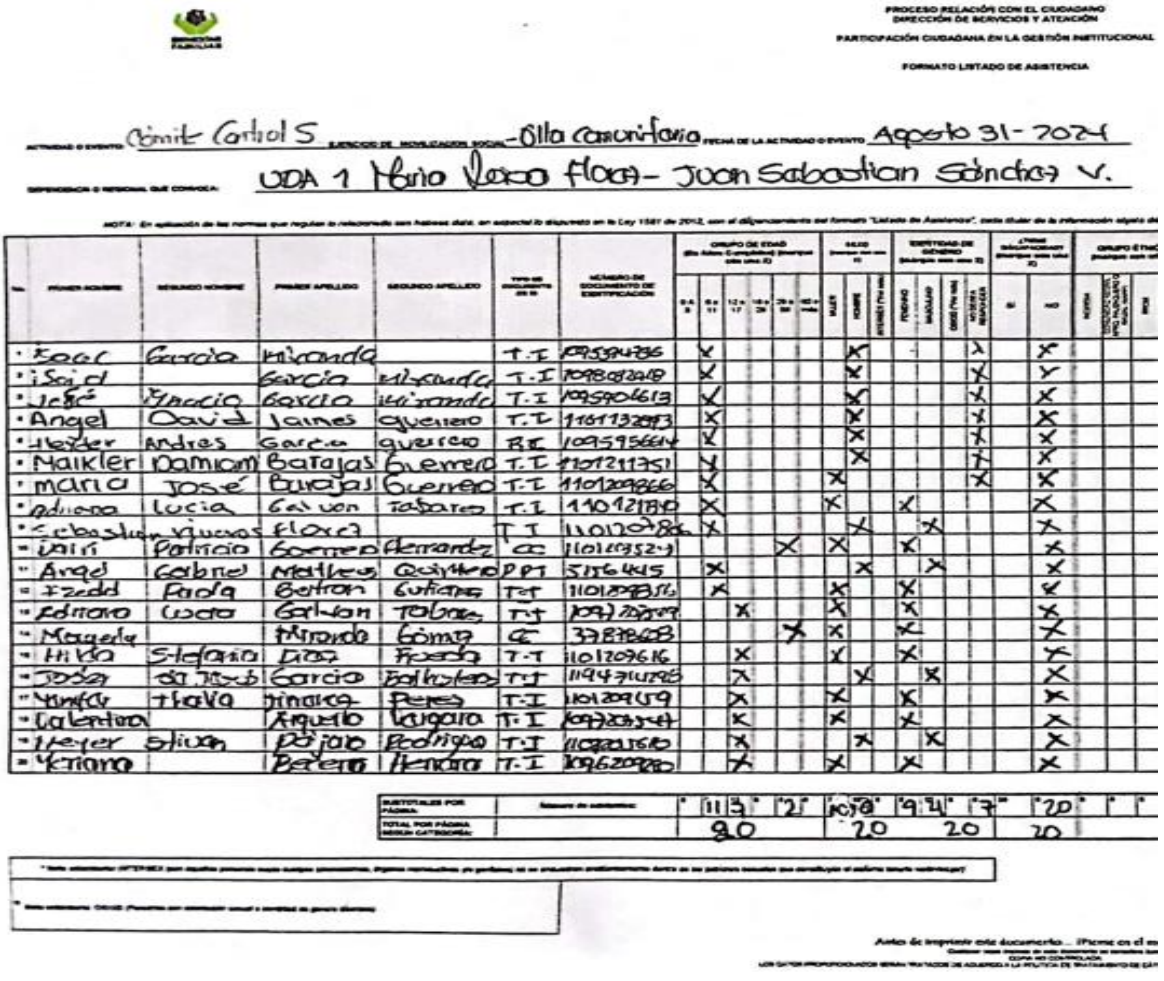
Los Adolescentes del grupo 4 que por votación unánime aprobaron los participantes del grupo asistentes para que formaran parte del comité de control social fueron:

1. Neyer Stiven Pájaro R.
2. María Alejandra Londoño

PÚBLICA

Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**
Realizar periódicamente veeduría y control social.	Miembros del comité de control social	*28 de septiembre de 2014*
Reportar situaciones o aspectos que entorpezcan el funcionamiento correcto del Programa atrapasueños espacios comunitarios.	Miembros del comité de control social	Inmediata
Ser apoyo fundamental para el proceso de atención del programa	Miembros del comité de control social	Inmediata

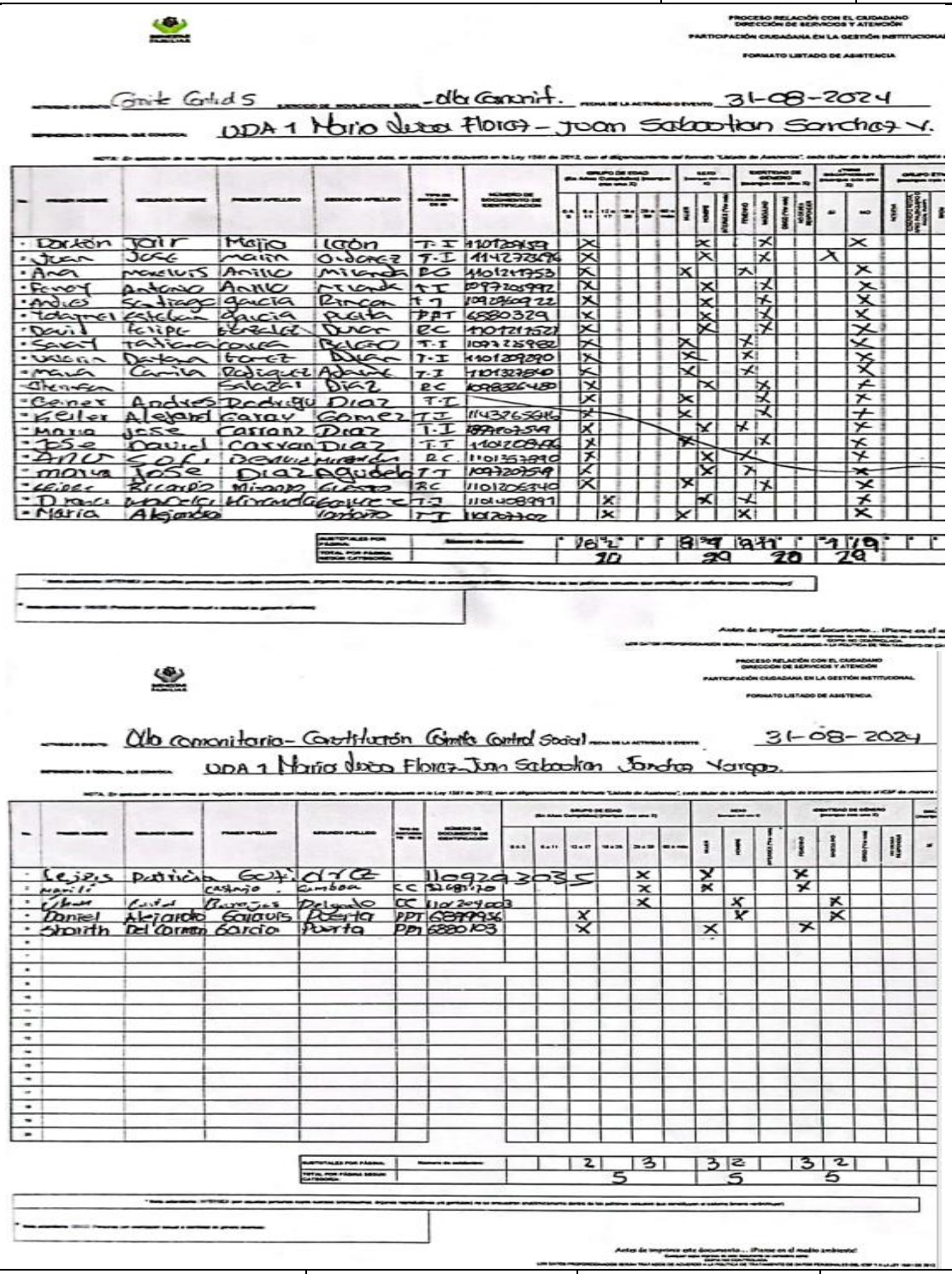
Asistencia



PROCESO RELACIÓN CON EL CIUDADANO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS Y ATENCIÓN
PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

Comité Control S – Olla comunitaria – Agosto 31- 2024
UDA 1 Maria Reina Flora – Juan Sebastian Sánchez V.

| | | |



Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	28 de septiembre	1:30 p.m.	Cancha La Gómez
Colaborador que elabora el acta:	María Luisa Florez (Psicóloga)		